## Factura Pequeño Contribuyente

BYRON ADRÍAN ARNOLDO, ARIAS RODRÍGUEZ

Nit Emisor: 15318141

**ADRIAN ARIAS** 

COLONIA BOSQUES DE SAN NICOLAS 10-49 zona 4, Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 61D3BEB3-28E1-4F98-A9A2-FCA7A5EA8829

Serie: 61D3BEB3 Número de DTE: 685854616 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-mar-2023 11:42:55 Fecha y hora de certificación: 14-mar-2023 11:42:55

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
ŧ	Servicio	I	POR SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS DEL (01/03/2023) AL (31/03/2023) SEGÚN CONTRATO NÚMERO (MEM-135-2023)	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	10,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Ing. Gerson Didier de León Director General de Hidrocarbulos Ministerio de Energia y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

## Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-135-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de marzo del año 2023.

## Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos
  - Asesoramiento en la elaboración de 113 documentos Administrativos conforme al procedimiento que la ley señala analizando cada uno de los mismos y emitiendo la opinión que conforme a Derecho Corresponde. Se analizaron las acciones conforme al Contrato de cada una de las compañías que operan áreas de Exploración y Explotación petrolera.
- c) Asesorar en la redacción de información requerida por instituciones
  - Asesoramiento en las actividades propias del Área de Petróleo conforme a lo establecido en la Ley y a los requerimientos y necesidades emanadas por la superioridad conforme al Amparo de la Ley.
- d) Asesorar en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad
  - El asesoramiento brindado en general es para avanzar administrativamente en los tramites de resolución o tramitación de los expedientes en general.
- e) Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos
  - Se remitieron las opiniones correspondientes conforme a las solicitudes realizadas por diferentes entes gubernamentales en relación a litigios resueltos o pendientes de resolver con el Estado de Guatemala y las Contratistas. Respuesta a peticiones externas y de CGC conforme a las solicitudes en el ámbito de nuestra competencia. Requerimientos realizados por Diputados al Congreso de la Republica de Guatemala en referencia a cobro pendiente de Regalías a favor del Estado, procedimientos administrativos pendientes de las Compañías Petroleras, solicitudes.
- f) Asesorar en la atención al usuario con relación al estado del trámite de los expedientes
  - Se elaboraron las remisiones correspondientes a cada una de las remisiones realizadas en el área de petróleo conforme a lo establecido en la Ley.

g) As	esorar en el p	oroceso par	ra la remisión d	e cédulas de n	otificación				3
• S	e elaboraron equerimiento d	proyectos el Jefe inme	de resolución, ediato y de la su	providencias, perioridad del M	resoluciones, inisterio	oficios	y memoriales	conforme	8
					ē				

Atentamente,

Byron Adrían Arnoldo Arias Rodríguez DPI No. (27411 (4870101)

Vo.Bo.Lic Otto Alfredo Sandoval Guerra

Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos

DEPARTIMENT OF DESCRIPTION LEGAL OF

Aprobado

Ing. Gerson Didier De León Director General de Hidrocarburos Dirección General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. ng. Luis Aroldo Ayala Vargas Viceministro de Energía y Minas